

## REFORMA DE LAS CONSTITUCIONES DEL COLEGIO MAYOR

Por lo delicado y trascendente del tema, como está en la conciencia de los exalumnos rosaristas dispersos por todo el ámbito de la República, el señor Rector del Colegio tomó la iniciativa de solicitarle a los profesores especializados en Derecho Público, doctores ALEJANDRO DOMINGUEZ M., JAI-ME VIDAL PERDOMO y ALVARO TAFUR G., un estudio sobre el fondo y la forma de poder modificar las Constituciones. Dichos profesores, con admirable disposición de servicio, con cariño por el Colegio Mayor, y con evidente y razonada ciencia, han contestado a la Rectoría la carta concepto de fecha 11 del corriente mes de agosto, que la Rectoría se complace en publicar en la Revista. Es notoria la insistencia de esos profesores en afirmar que "como lo aconseja el buen gobierno del Colegio y lo indican los antecedentes referidos, las reformas deben ser propuestas en consulta por la Consiliatura al Patrono y llevadas finalmente a su aprobación, por parte de éste, mediante un Decreto Ejecutivo".

A. R. A.

## Tema

## LA CONSTRUCCION Y REFORMAS DE LOS EDIFICIOS DEL COLEGIO MAYOR

En la manzana de la calle 14, entre carreras 6ª y 7ª, dos zonas serán objeto de construcción y de reformas: la que hace esquina de la carrera 7ª con la calle 14 recibirá una torre de seis pisos, probablemente, ubicada en el centro del lote y unida al viejo Claustro por un pasaje cerrado a la altura del segundo piso y paralelo a la calle 14. El primer piso ha sido proyectado (anteproyectos todavía), para locales y almacenes de renta; el segundo para una moderna biblioteca de 50.000 volúmenes (ya se sabe que la del Colegio tiene unos 20.000), y un gran salón para comodidad de profesores; y el tercero y cuarto pisos para aulas y salones de estudio para profesores y alumnos; es posible que podamos levantar un quinto piso, especialmente proyectado para enseñanza moderna de idiomas; y un último piso para la Asociación de Alumnos Antiguos y para el Club Rosarista.

Esta torre será el centro de un parque relativamente amplio, el cual jugará armónicamente con el parque que decretó el Distrito frente al Claustro, cuya fachada de la calle 14 quedará mirando directa e inmediatamente al edificio del Banco de la República, Avenida Jiménez de por medio, sin solución de continuidad para mirarlo de norte a sur o viceversa. El proyecto del Distrito cierra el tránsito de automóviles por la calle 14 entre las carreras 6ª y 7ª, de modo que no es exagerado decir que el parque beneficiará directamente a los estudiantes. El actual pasaje Santafé de la carrera 6ªA, desaparecerá. Sólo quedará en pie la manzana en que el diario "El Tiempo" tiene sus oficinas centrales.

Como a la diagonal de esa esquina queda el moderno y hermoso edificio del grupo financiero y bancario Grancolombiano, que deja sobre su propio ángulo un grande espacio abierto y una fuente de agua saltante, la similar construcción y espacio abierto del Rosario, que todavía no incluye el edificio sobre el paramento de la carrera 7ª (proyecto de futura realización), no hay duda de que esas dos esquinas de la calle 14 constituirán un sitio atractivo en belleza y comercio para la ciudad capital. La fachada que mirará al

occidente del histórico Claustro en ángulo recto con la calle 14, será modelada con el mismo estilo de ventanas, rejas y balcones que tiene la calle 14.

En cuanto a las reformas, se refieren al mismo bloque del Colegio, pero dejando intacto el monumento histórico de la calle 14, y sólo en cuanto al costado sobre la carrera 6ª, del muro sur de la Capilla hacia el mismo sur. Esa parte del Colegio, nueva desde 1906, que los antiguos rosaristas llamaban "claustro nuevo", construido por el General y Presidente Rafael Reyes como muestra de especial deferencia al Colegio y a su Rector Monseñor Carrasquilla, ubicado al inmediato costado sur de la Capilla, destinado a cocina y servicios domésticos (patio de la contratista, se le llamaba), carecen de cualquier rasgo de belleza arquitectónica y de aptitud funcional para la docencia. Mucho menos es capaz de suministrar comodidad y bienestar. En cambio rompe la armonía del Claustro de la calle 14, por dentro y por fuera.

Los arquitectos que han venido hace años estudiando las reformas, la afamada firma de Obregón Valenzuela y Cía., proyectan dos cosas: reforma y acondicionamiento del "claustro nuevo", y demolición y reconstrucción total del edificio o casa de "la contratista", pegado al muro sur de la Capilla de la Bordadita. Aquí se alzarán un "auditorium", teatro o simplemente auditorio, que servirá para tales fines, conferencias, proyecciones audiovisuales, en general para expansión cultural. Del claustro nuevo se sacará un gran comedor y moderno servicio de cafetería; un salón de exposiciones artísticas, otro de juegos de salón, billar, ajedrez, etc., y varias aulas. Es obvio que la arquería del patio interior, que no responde a gustos ni a estilos, será remodelada para que guarde armonía con el claustro de la calle 14, el cual tendrá una galería de arcos y corredor amplio para conducir directamente al de la carrera 6ª.

En caso de que la Caja de Fondos de Retiro de la Policía Nacional quiera negociar con el Colegio Mayor un frente de calle para su costado interno, actualmente pegado a la espalda de la biblioteca del Colegio y ciego de luz, el Colegio aceptaría modificar un poco sus proyectos y abrir entonces un pasaje interno, es decir, que de la calle 14 y el parque del Colegio conduzca al corazón o centro de la manzana común al colegio y al edificio de la Caja de Retiros.

La financiación del costo de estos proyectos ha sido materia de amplia y documentada consideración por parte del Rector, la Consiliatura y el Consejo de Planeación, Crédito y Construcción del Colegio. Se ha tenido un trato permanente con la firma de Obregón Valenzuela y Compañía. Se han hecho varios planes de construcción y modificaciones y alternativas, y tenido en cuenta cálculos económicos, comerciales,

desvalorización de moneda nacional a varios años vista y paulatinamente, etc. El Banco de Bogotá estuvo muy interesado en un principio, pero resolvió financiarse a sí mismo y construir un edificio en su zona de influencia, que parece ser la calle 14 con la carrera 8ª. Pero nos dejó buenos estudios económicos y financieros sobre el proyecto del Colegio de construcción sobre la carrera 7ª. De ello puede dar fe el profesor y abogado rosarista doctor Alvaro Mendoza R. También el distinguido hombre de negocios y banquero doctor Jaime Michelsen, le facilitó a su Colegio un estudio y planeación de costos y amortización de un préstamo que ofreció hacerle, poniéndose a la cabeza de un conjunto bancario, cinco bancos, organizados en lo que un modernismo idiomático denomina "pool", pool bancario. Ultimamente, el Rector y el Síndico del Colegio han tenido conversaciones muy interesantes y efectivas con el Banco de la Sabana que gerencia el doctor Guillermo Ronderos Durán, para una financiación en cantidad suficiente, cuyos términos e intereses y demás condiciones se están conviniendo. El Colegio cuenta, además, con fondos propios que desde 1966 ha venido acumulando, observando las precauciones de la ley de auxilios y colocados en condiciones especiales de seguridad, después de la tentativa de desfalco que afrontó en marzo de este y que, a Dios gracias, salió bien. Sobre esa tentativa de desfalco pueden leerse detalles en la Revista del Colegio, edición correspondiente a marzo y abril de este año, número 483, volumen LXXIX, páginas 129 y siguientes.

Todo se hará con prudencia, documentación, conciencia de las obras mismas y de su función docente, y será objeto de cuentas especiales, públicas y razonadas. Es probable que las obras se inicien a fines del mes de noviembre o principios del próximo diciembre.

Bogotá, agosto de 1969.

A. R. A.